

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
SEGUPROTEC Cia. LTDA SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA**

Guayaquil, Junio 7 del 2010.

Señores

SEGUPROTEC Cia. LTDA SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA

Ciudad.-

Estimados Señores:

1.- ALCANCE Y OPINION

He revisado en mi condición de Comisario, el balance General de la Compañía **SEGUPROTEC C. LTDA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA**, al 31 de Diciembre del 2009, y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de socios y flujo de efectivo.

En mi opinión los estados financieros presentaron razonablemente, la situación financiera de la compañía SEGUPROTEC Cia. LTDA al 31 de diciembre del 2009, los mismos que han tenido movimiento, los cuales han sido debidamente registrados.

2.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Revise las resoluciones adoptadas por los órganos /directivos de la Compañía, concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General Socios .

Recibí, por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

La administradora cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y valor agregado.

3.- CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados.

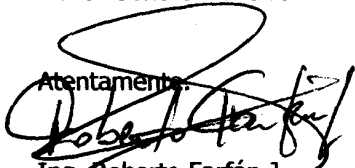
Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

4.- COMENTARIOS

La compañía no tuvo mayor variación en su utilidad debido a que no incrementaron sus ventas, por lo cual es necesario establecer una mejor estrategia de marketing a fin de lograr un mejor resultado .

De los Señores socios.

Atentamente,


Ing. Roberto Farfán J
COMISARIO
C.I. 0904041977

